

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 643, de fecha 11 de Enero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8394

Dados los nuevos antecedentes proporcionados, relativos a que, conforme a la normativa vigente contenida en el Decreto Ley N° 1939 de 1977, se establece que el Ministerio de Bienes Nacional pondrá término inmediato a la concesión de uso gratuito que otorgue si se determina que existen otros inmuebles disponibles para el funcionamiento de la organización solicitante, se acuerda patrocinar la revisión del Acuerdo N°8248 adoptado en Sesión Ordinaria N° 638, de fecha 26 de Octubre del 2016, referido al pronunciamiento favorable a solicitud de concesión de uso gratuito de inmueble fiscal contenida en Expediente 4CGC2149 del Ministerio de Bienes Nacionales para la Asociación de Futbol Rural (ANFUR), inmueble ubicado en Pasaje España N°650, Población Castilla de la comuna de Ovalle, por 5 años, conforme presentación de Sr. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales contenida en ordinario N° E-35757 de fecha 21 de septiembre de 2016, a la Asociación Nacional de Fútbol Rural (ANFUR).

En este contexto se acuerda dejar sin efecto dicho pronunciamiento favorable mientras no se aclare, por parte de la Seremía de Bienes Nacionales, el titular de la concesión y la eventual disponibilidad de inmuebles para ANFUR regional o comunal.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl